

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 77.

En Los Muermos a 24 de Febrero del 2015, siendo las 15:15 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 77, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don. **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, el Sr. Ricardo Ortiz Farías, Secretario Municipal (S).

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE.**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.**
- 4.- **SR. ALBERTO DIAZ JARA.**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO.**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.**

I.- CONTENIDO TABLA

- 1.- **LECTURA ACTA ANTERIOR**
- 2.- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**
 - 2.1.- **MEMORANDUM NRO. 10, DAF**
 - 2.2.- **MEMORANDUM NRO. 16, SECPLAN**
 - 2.3.- **MEMORANDUM NRO. 57, DOM**
 - 2.4.- **ORD. NRO. 22, DESAM**
 - 2.5.- **ORD. NRO. 26, DESAM**
 - 2.6.- **ORD. NRO. 27, DESAM**
 - 2.7.- **CIRCULAR NRO. 15, INSTITUTO CEDORA**
 - 2.8.- **MEMORANDUM NRO. 2, DIRECTOR CONTROL**
 - 2.9.- **CARTA TAXISTAS VIVAR Y MUÑOZ, DE LOS MUERMOS.**
- 3.- **VARIOS**

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR

OBSERVACIONES:

1.1.- **Acta Nro. 75**, se realizó en Los Muermos.

1.1.1.- Concejal Díaz solicita que DAEM aclare con instrucciones de MM Educación para contratar vía honorarios personal mencionado en Ord. 70, acuerdo 519.

1.2.- **Acta Nro. 76**, se realizó en Los Muermos.

1.2.1.- En acta se omitió apellido de don Segundo Soto, propietario de pozo del que se puede extraer ripio para atender necesidades de camino de sector Chaquihuan.

1.2.2.- Concejal Gallardo señala que solicitó fuente financiamiento y causal despido Sr. Evens. Misma inquietud plantean Concejales Díaz y Blanco.

1.2.3.- Concejal Barría aclara que él solicitó construcción y no reparación de garita del sector Piedra Blanca y que se proporcionaría madera y zinc para construcción con mano obra de comunidad.

1.2.4.- Concejal Barría aclara que la extracción de ripio del pozo del sector la Granja que es de Vialidad y no de Víctor Maldonado por lo cual hay que oficiar a dicho Servicio.

2.- LECTURA CORRESPONDENCIA

2.1.- MEMORANDUM NRO. 10, DE DAF A SR. ALCALDE.

“Por el presente se informa a usted que se han recibido recursos provenientes de Subdere, los que necesario reconocer y asignar según se indica:

MAYOR INGRESO:

05.03.002.999	Otras transferencias Subdere	M\$ 22.535.
05.03.007.999	Otras transferencias del tesoro	<u>3.700.</u>
		M\$ 26.235.

SUPLEMENTA:

31.02.002.003.001	Saneamiento Sanitario	M\$ 256.
31.02.999.008	PMU-Rep. Caminos Rurales	1.548.
31.02.999.010	PMU- Rep. Pre básico Esc. El Melí	12.815.
31.02.999.011	PMU_ Cierre Perim. Sede Palihué	11.421.
31.02.999.015	Const. Bodega Liceo Condemarin	<u>195.</u>
		M\$ 26.235.”

Acuerdo de Concejo N° 521
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, RECONOCER NUEVOS INGRESOS, QUE SE SOLICITAN EN EL MEMORANDO N°10, DE DAF.

2.2.- MEMORANDUM NRO. 16, DE SECPLAN A SR. ALCALDE

“Junto con saludarle, informamos de la adjudicación de las siguientes licitaciones:

ID LICITACION	NOMBRE LICITACION	ADJUDICADO	MONTO	PLAZO EJECUCION
1522-30-LE14	Mejoramiento Acceso Escuela Los Ulmos, Los Muermos	José Dagoberto Godoy Soto RUT: 8.032.223-2	\$21.168.122	90 días
1522-31-LE14	Reposición Sede Social Hua huar, Los Muermos	José Dagoberto Godoy Soto RUT: 8.032.223-2	\$41.817.989	60 días
1522-32-LE14	Reposición Sede Social N°7 Estaquilla Alto	José Dagoberto Godoy Soto RUT: 8.032.223-2	\$35.270.000	90 días
1522-1-LE15	Mejoramiento Escuela Rural El Meli	José Dagoberto Godoy Soto RUT: 8.032.223-2	\$25.522.228	70 días

Proyecto financiado con fondos SUBDERE PMU.”

Concejal Reinbach consulta por los plazos de ejecución y en qué consisten determinados proyectos.

Concejal Gallardo consulta si no hubo más postulantes, cómo hacen el trabajo con proyectos paralelos con los trabajadores a contratar.

Secretario Municipal (S) aclara que plazos de permanencia en portal de la publicación de las bases de licitación depende del monto de la licitación y de la complejidad de la misma.

Director SECPLAN, Andrés Aburto, aclara que solamente en proyecto Escuela El Melí se presentaron más ofertas, en todas las otras licitaciones solo se presentó José Godoy Soto, aclara circunstancias de inicio de cada obra y en qué consisten los trabajos de algunos proyectos del memo 16. Proporcionará planos de obras, sobre todo el de la sede de Estaquilla Alto.

2.3.- MEMO 57, DOM a SR ALCALDE.

“Junto con saludarlos muy cordialmente esta Dirección de Obras, informa a Uds., que de acuerdo a las Bases de Evaluación para Licitación de Concesión Municipal de Servicio de Aseo, (MANTENCION DE AREAS VERDES, PLAZAS Y PARQUES DE LOS MUERMOS, RIO FRIO Y CAÑITAS), se propone adjudicar al Sr. ARTURO KLAGGES SCHILLING, quien obtuvo el mayor puntaje. Por lo anterior, adjunto hacemos llegar Acta de Evaluación, sin otro motivo le saludamos atentamente.”

Se analiza propuesta de adjudicación de la licitación al Sr. Arturo Klagges Schilling sin objeciones.

Concejal Blanco propone trabajar el 2015 en la construcción de áreas verdes. **Alcalde** solicitó una evaluación del trabajo en áreas verdes dado que en contrato hay indicaciones que no se cumplen.

Concejal Haeger consulta por la duración del nuevo contrato y se le informa que un año.

Se adjunta acta de evaluación que propone adjudicar licitación a Sr. Klagges.

Acuerdo de Concejo N° 522
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, PROPUESTA DE MEMORANDUM NRO. 57, DE DOM.

2.4.- ORDINARIO 22, DESAM A SR. ALCALDE

“Con objeto reflejar actualización presupuestaria por financiamiento desde SUBDERE DESARROLLO SOCIAL, remesa de \$6.000.000.- (Seis millones de pesos) del Programa Adulto Mayor (compra de implementos como barras antideslizantes, wc portátil; lavapelos; cintas antideslizantes; utiles de aseo para adulto mayor; chatas, etc.; además el programa contempla capacitación a cuidadores de adulto mayor con dependencia y atención domiciliar de kinesiólogo y terapeuta ocupacional). Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

Acta sesión ordinaria Nro. 77 del 24 de febrero de 2015

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas	\$6.000.000
-----------------------	-----------------------------	-------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215.22.11.999.072	Servicios Profesionales Programa adulto mayor	\$2.000.000
215.22.04.999.072	Gastos en Bs. Y Servicios Programa Adulto Mayor	\$4.000.000

Además, se solicita la siguiente actualización presupuestaria de remesa de programas 2015 desde Servicio de Salud del Reloncaví:

PROGRAMA	MONTO
PROGRAMA SAPU (Atención urgencia continua 24 horas con médico residente, paramédico, chofer, administrativo y guardia) CUOTA ENERO	15.267.825
TOTAL	15.267.825

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$15.267.825
-----------------------	--------------------------------------	--------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-11-999-001	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA SAPU	\$12.437.825
215-22-03-999-001	GASTO COMBUSTIBLES SERVICIO SAPU	1.400.000
215-22-05-999-001	SERVICIOS BASICOS PROGRAMA SAPU	\$230.000
215-22-12-999-001	GASTOS MENORES PROGRAMA SAPU	\$1.200.000

Asimismo, visto la necesidad de estandarizar las condiciones laborales de los médicos contratados por el Cesfam Los Muermos, y ante la falta de dependencias destinadas al uso habitacional de los médicos dependiente del Depto. Salud Municipal de Los Muermos, se solicita la siguiente modificación presupuestaria:

DISMINUIR:

215.21.02.001.009.007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº19.378.	\$1.440.000
-----------------------	---	-------------

AUMENTAR:

215.22.09.999	Otros	\$1.440.000
---------------	-------	-------------

Ello con el objeto de financiar con aporte municipal una asignación de vivienda por \$120.000.- mensuales al Sr.VICENTE JEREMIAS TAPIA SCHULZE, rut 16.285.339-2 médico a contrata del Cesfam Los Muermos hasta al 31 de diciembre de 2015. Las viviendas disponibles actualmente están asignadas a:

Casa N°1 , reside Dr. Alfaro (Médico En Etapa de Formación y Destinación –MDF Servicio Salud Reloncaví)

Casa N°2 , reside Dr. Ortiz (Médico En Etapa de Formación y Destinación –MDF Servicio Salud Reloncaví)

Casa N°3 (pareada) , reside Dr. Ganora (Médico En Etapa de Formación y Destinación –MDF Servicio Salud Reloncaví) y Dr. Undurraga (Médico a contrata con aporte municipal).”

Concejal Diaz consulta si el Dr. Jeremías Tapia Schulz es MGZ. **Secretario** informa que es contratado por DESAM.

Acuerdo de Concejo N° 523 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE MEMORANDUM NRO. 22, DE DESAM.
--

2.5.- ORDINARIO 26, DE DESAM A SR. ALCALDE

“Se solicita la siguiente actualización presupuestaria de remesa de programas 2015 desde Servicio de Salud del Reloncaví :

PROGRAMA	MONTO
PROGRAMA GES ODONTOLOGICO 2015 (1ERA.CUOTA 70% DEL TOTAL)	

Acta sesión ordinaria Nro. 77 del 24 de febrero de 2015

Salud Oral Integral Niños 6 Años: Garantizar el Alta Integral de los niños y niñas de 6 años que lo soliciten y la entrega de Kit de Higiene a cada uno de ellos, el cual consiste en una pasta dental con flúor de 1.100 ppm. y un cepillo dental infantil suave y cabeza pequeña.	\$182.035
Salud Oral Integral de la Embarazada: Garantizar el Alta Integral y derivación oportuna al nivel secundario, cuando la paciente así lo requiera. Se debe asegurar la entrega de Kit de Higiene, el cual consiste en: colutorio de fluoruro de sodio al 0,05% Fc de 300 ml., colutorio de gluconato de clorhexidina al 0,12% Fc de 500cc, una pasta dental con flúor, un cepillo dental de adulto suave y seda dental.	\$4.827.103
Salud Oral Integral 60 años: El Alta Odontológica debe garantizar la atención integral de pacientes de 60 años, con entrega de Kit de Higiene, y la o las prótesis dentarias que el paciente requiera, según lo establecido en la canasta GES. El Kit de Higiene incluye: pasta dental fluorada, cepillo dental de adulto suave y seda dental; en caso de prótesis incluye cepillo para prótesis dental. 73 ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES	\$12.279.402
TOTAL	17.288.540

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$17.288.540
-----------------------	--------------------------------------	---------------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-11-999-048-002	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO	\$16.288.540
215-22-04-999-048-002	BS Y SS PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO	1.000.000

“

Concejal Díaz solicita mayor información respecto de los beneficiarios a los cuales va dirigido el programa.

Acuerdo de Concejo N° 524 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTARIAS DE PROGRAMA GESODONTOLÓGICO, MEMORANDUM NRO. 26, DE DESAM.

2.6.- ORDINARIO 27, DE DESAM A SR. ALCALDE

“Se solicita la siguiente actualización presupuestaria de remesa de programas 2015 desde Servicio de Salud del Reloncaví, correspondiente a primera cuota (70%) del total :

PROGRAMA	MONTO
⇒ APOYO RADIOLÓGICO (Acceso a Radiografía de Tórax ante sospecha clínica de neumonía. <u>Estrategia:</u> A) Implementación comunal o compra de servicios para la realización de 60 radiografías de tórax al año, privilegiando centros dentro de la misma comuna o Servicio. B) Mantener registro de las radiografías de tórax en el REM y nómina rutificada de los pacientes atendidos población de riesgo: Menores de 5 años y personas de 65 años y más.	\$1,400,000
⇒ CHILE CRECE CONTIGO (programa tiene como finalidad, fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta que ingresen al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente. Profesionales que ejecutan las atenciones: Matronas, enfermeras, nutricionistas, psicóloga)	\$12,109,583
⇒ FONDO DE FARMACIA Incluye medicamentos conforme a canastas GES de HTA (Hipertensión) y DM2 (diabetes). Curación Pie Diabético: Los cálculos se efectuaron considerando como referencia la canasta GES de pie infectado. Se consideran por persona un promedio de 12 curaciones mensuales por 4 meses Contratación TENS por 09 meses: Con un valor bruto mensual de	\$14,737,915

Acta sesión ordinaria Nro. 77 del 24 de febrero de 2015

\$402.881 Contratación de 1 Químico Farmacéutico por 11 Horas por 7,5 meses: Con un valor bruto mensual de \$371.000	
⇒ REHABILITACIÓN INTEGRAL CON BASE COMUNITARIA (los recursos deberán ser orientados hacia la contratación de 1 Kinesiólogo y 1 Terapeuta Ocupacional, por 44 horas cada uno, a desempeñarse en el Centro Comunitario de Rehabilitación ubicado en el CESFAM Los Muermos, Insumos y Gastos Menores)	\$4,467,725
TOTAL	\$32.715.223

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$32.715.223
-----------------------	--------------------------------------	---------------------

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215-22-11-999-059	SERVICIOS PROFESIONALES PROGRAMA APOYO RADIOLOGICO (NAC)	\$1.400.000
215-22-11-999-025	SERVICIOS PROFESIONALES PROG. CHILE CRECE CONTIGO	\$12.109.583
215-22-11-999-071	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS PROGRAMA FOFAR	\$6.428.700
215-22-04-999-071	BS Y SERVICIOS PROGRAMA FOFAR	\$8.309.215
215-22-11-999-047	SERVICIO PROFESIONALES PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL	\$2.130.925
215-22-04-999-047	BS Y SS PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL	\$2.121.800
215-22-12-999-047	GASTOS MENORES PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL	\$215.000

Concejal Díaz destaca claridad de las solicitudes de modificaciones presupuestarias de DESAM.
Concejal Haeger consulta por el concepto FOFAR. Se aclara que es fondo de farmacia.

Acuerdo de Concejo N° 525
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTARIAS DE PROGRAMA GESODONTOLOGICO, MEMORANDUM NRO. 27, DE DESAM.

2.7.- Se informa invitación de Instituto Cedora a participar de capacitación en legislación municipal en diferentes fechas del año 2015.

2.8.- MEMORANDUM NRO. 2, DIRECCION CONTROL

“Junto con saludarlos, adjunto me permito enviar a Uds., informe de Evaluación del Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión, correspondiente al año 2014.

Lo anterior, para conocimiento y aprobación tanto suya como de los integrantes del Honorable Concejo Municipal que preside, para efectos del pago del incentivo Asignación de Mejoramiento de la Gestión en el presente año.”

Se adjunta informe a la presente Acta de Concejo.

Concejal Haeger consulta si los objetivos institucionales son establecidos por ley. Secretario señala que es facultad de la Municipalidad determinar los objetivos a alcanzar, sean institucionales o colectivos.

Sr. Alcalde consulta sobre el rendimiento. **Secretario** informa que todos estuvieron sobre un 90% de cumplimiento.

Sr. Alcalde consulta sobre el PMG 2015. **Secretario** informa que Administrador Municipal dio plazo hasta febrero para que unidades informen sus objetivos.

Concejal Gallardo señala que normalmente en el mes de abril de cada año, con ocasión de la cuenta pública del Alcalde, se invitan a las organizaciones comunitarias, sin embargo las comunicaciones van dirigidas a organizaciones que ya no existen o a directivas que no están vigentes. **Secretario** señala que talvez se deba a que las comunicaciones se formulen en función de

una base de datos no actualizada de organizaciones y directivas, no obstante que las carpetas de cada una de esas organizaciones pudieran sí estar actualizadas. Se harán las consultas.

Concejal Reinbach consulta sobre el plazo de postulación de las becas 2015, y cuántos cupos hay.

Sr. Alcalde informa que marzo 2015 es el plazo y hay muy pocos nuevos cupos.

Concejales Blanco y Díaz afirman que inspección en terreno de vehículos municipales no correspondería a la Dirección de Control por un tema de competencias técnicas. **Secretario** indica que se hará corrección propuesta.

Acuerdo de Concejo N° 526

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EVALUACION PMG Y PAGO ASIGNACION RESPECTIVA SEÑALADA EN MEMO 2, DE DIRECCION DE CONTROL

Concejal Gallardo consulta por la demanda de los trabajadores contra la empresa Figueroa y el pago de sus finiquitos.

Concejal Blanco hace referencia a modificación presupuestaria para afrontar gastos Semana Muermina y pago abogado Labarca, Sr. Alcalde menciona que se solicitará a Directora Finanzas aclarar situación.

2.9.- CARTA TAXISTAS SR. VIVAR Y MUÑOZ DE LOS MUERMOS. 1:29

Concejal Gallardo señala que hay taxistas oficiales y que poseen taxis ejecutivos ilegales. Sr.

Alcalde señala que se hará una reunión para analizar el tema en las próximas sesiones.

Acuerdo de Concejo N° 527

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, TRATAR EN SESIÓN PRIVADA TEMA DE TAXISTAS.

3.- VARIOS

Sr. Alcalde señala que el 24-02-2015, hubo varios incendios en Millaray que se pudo controlar por Bomberos el 24-02-2015. Con relación a la sequía la provisión de agua con camión aljibes es de 22 mil litros día, incluso con un peak de 32 mil litros, con una autorización de Essal de 50 mil lts. Semana.

Concejal Blanco señala que además del programa caminos se requerirá programa profundización pozos. **Alcalde** informa que en 2016 se tendrá terminado proyecto para 700 familias. Para algunas comunidades es más importante atender caminos y no profundizar pozos lo cual se puede atender con los mismos pobladores. **Concejal Díaz** señala que una persona hace 2 metros diarios de pozo y con ripio un metro. Lo malo es que se ocupan las máquinas para pozo y se dejan de hacer caminos.

Sr. Alcalde señala que hay 9 solicitudes de pozos de diferentes localidades y solo el traslado de la oruga tiene un costo de \$1.000.000, más tiempo de trabajo. Las máquinas trabajan a profundidades de 4 mts., y a esa profundidad no sale agua en Ostiones por ejemplo.

Alcalde informa respecto a la distribución de agua que es altamente ineficiente dado la escasa capacidad de acumulación de los estanques de la comunidad (400 litros) con mucha pérdida de agua, quienes pueden disponer de estanques de mil y más litros. Cristina Sánchez coordina traslado de agua a Estaquilla, Hua Huar, etc., sin costo proporcionada por Essal que cobra \$2186 por mil litros. Diario se entrega 15 mil litros y las solicitudes son 32 mil litros, con mucha pérdida.

Concejal Reibach describe alternativa de desinfectar agua de pozo. **Concejal Blanco** propone que equipo técnico para el próximo año elabore un plan de provisión de agua.

Sr. Alcalde informa de proyecto de red con estanque para Sta. Amanda, planchado los indios, los álamos, san carlos y estaquilla, con servicio funcionando en 1 ½ año, con 800 familias aproximadamente atendidas.

Concejal Díaz señala que el agua es un tema de gobierno, no municipal. **Sr. Alcalde** señala que se trabaja a través de financiamiento ONEMI pero la operación es municipal.

Concejal Blanco señala que en reunión con junta de vecinos Nro. 6, de Juanita España se enteró de pozo construido hace 2 años que está con llave. Sr. Alcalde informa que la idea es unirlo al de Sta. Amanda y entregar en Planchado Los Indios y Caracol Bajo. El otro caracol se surtirá con pozo propio o del de cuesta La vaca. Proyecto 2 incluye Sta. Amanda y la orilla de Muermos.

Concejal Blanco señala que en la JJVV 44, camino dela Sra. Violeta Vera, esta 100% hecho. Menciona que la comunidad y su JJVV se organizan para el asfalto del camino real de Río Frío a Fresia, dado que anteriormente se asfaltó por Llico Alto y solicita ayuda para dicha organización para dicho fin. Concejal Díaz señala que hay otras prioridades de asfalto en la comuna como Millaray, la Paloma, ostiones, Balmaceda y Vialidad no consideraría el camino real. **Sr. Alcalde** informa que hay plan trienal de caminos a asfaltar y dado que es poco el camino de Los Muermos, hay otras prioridades como Estaquilla, San Carlos, etc.

Concejal Blanco informa en las proximidades del JPL hay 3 receptores o cámaras abiertas sin tapa por años y están llenas de basura. **Sr. Alcalde** señala que son cámaras de inspección.

Concejal Blanco consulta por concurso para Dirección de DAEM y se consideraba en PADEM 2015. **Sr. Alcalde** indica que es tarea para marzo y que está haciendo consultas a Contraloría. No es partidario de concursar por 5 años frente a la desmunicipalización, indemnización, etc.

Concejal Blanco señala que retapado de calle Nelson Aguilar con a. Prat, queda una superficie irregular que hace que los autos topen el suelo. **Sr. Alcalde** informa que se contactó con Vialidad por los paraderos dada la altura al bajar de los buses puede ocasionar accidentes. Adicionalmente solicitó a equipo técnico diseñar solución.

Concejal Haeger hace presente el tema del abigeato en el sector de Yerbas Buenas. Agrega que el poblador Jorge Comigual se quejó que desde hace dos meses se han visto muy afectados por el tema y que carabineros no ha ido, solicitando la visita semanal o quincenal de la autoridad policial. Igualmente denuncia el robo de leña quedando una sensación de desprotección. **Sr. Alcalde** propone oficiar al Mayor de Carabineros dado que le habría ofrecido una reunión en el Concejo en marzo próximo. Se propone al Concejo una reunión privada.

Acuerdo de Concejo N° 528

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SE ACUERDO REALIZAR REUNIÓN PRIVADA CON CARABINEROS EN MARZO PARA TRATAR TEMA ABIGEATO Y ROBOS.

Concejal Gallardo recuerda una solicitud de entrada de camino del 09-09-2014 de JJVV Llico. **Sr. Alcalde** señala que irá equipo municipal en una semana y media luego de Mañío – Cululil.

Concejal Gallardo señala que en Paraguay Chico, sector El gato hay dos discapacitados en casa de Ernesto Maldonado Vásquez y se requiere una nivelada al acceso para el ingreso de la ambulancia que traslada a sus suegros.

Concejal Gallardo hace presente entrada de camino en Millaray, donde Ana Luisa Maldonado, que solicita solo el petróleo pues se adquirieron 12 camionadas de ripio.

Concejal Gallardo se refiere a entrada camino vecinal de Cordillera Vieja lugar en que se encuentran las máquinas donde Francisco Vargas.

Concejal Gallardo sugiere que la pintura interna de 2400 mts cuadrado del Liceo Punta de Rieles, realizada por dos auxiliares, les sea compensada con un incentivo dado el ahorro por no contratar externamente dichos trabajos. **Sr. Alcalde** consultará la factibilidad.

Concejal Gallardo plantea la necesidad de entrada de caminos de don Luis Núñez Chauquián, padre de Luis Núñez Care, en el sector de Rincón.

Concejal Gallardo señala que en Paraguay Chico, antes del puente cortado, se rumorea que se intenta instalar una posible represa, con la oposición de la comunidad.

Concejal Gallardo plantea la necesidad de entrada de camino en sector Planchado Los Indios, donde la Sra. Yolanda Ampuero Mancilla, por un tramo de 3 km para la salida de furgones escolares en período escolar. A lo menos la motoniveladora se solicita. Igualmente en sector yerbas Buenas Alto., camino de Los Loaiza, necesita motoniveladora hacia donde Juan Carlos Godoy.

Concejal Gallardo señala que en villa Los Rosales, en calle los Clisantemos, habrían vecinos que se extendieron con construcción en la parte que corresponde a antejardín tapando la visibilidad, lo que se informó a DOM sin visita hasta el momento.

Concejal Gallardo proporcionará vía pendrive contenido de la Ley de Transparencia, tratado en último congreso al que asistieron.

Concejal Barría consulta por visita de equipo vial municipal hacia Cumbre Alta por caminos considerados antes que se inicien las lluvias. Igualmente consulta por señalética informativa en acceso a La Granja que está caída.

Concejal Barría con relación al proyecto de electrificación se está ejecutando con postación, pero de 15 familias hay 4 que se conectaron en forma particular, 4 con problemas para tenencia del terreno, 1 hizo su casa pero por su estado material ya no requiere luz. Ya hay 6 familias beneficiados con solución, pero adicionalmente hay 3 que presentaron antecedentes a Bienes Nacionales para funcionamiento hace 2 años abriendo sendas pero sin solución de propiedad. **Sr. Alcalde** señala que con convenio Municipalidad-Bienes Nacionales se está regularizando con prioridad a fiscales dando prioridad las empresas eléctricas solo a propietarios, sin embargo se harán gestiones por Luis Guillermo, Estanislao y Elsa, con lo cual sería 9 los beneficiados con el proyecto de electrificación.

Concejal Diaz hace los siguientes planteamientos:

- Salida de agua en Playa Victoria.- respuesta de Bienes Nacionales sobre libre acceso.
- Consultar a Bienes Nacionales por situación de propiedad de dos parcelas fiscales de Hacienda Parga, sobre las cuales solicitó anteriormente se oficie. **Sr. Alcalde** recuerda que se ofició.

Acta sesión ordinaria Nro. 77 del 24 de febrero de 2015

- Ingeniero químico Gabriel Rosas ofrece sus servicios por el estado de la planta de Essal, quien trabajó en SIS. Sr. Alcalde señaló que dicho profesional quedó de enviar una propuesta cuantificada.
- Baja de camiones que no se utilizan. **Sr. Alcalde** señala que pidió baja para marzo, con costo operación con vehículos propios vs arrendados para fines de marzo, dada la necesidad de mayor eficiencia en arreglo de caminos. Se ha chequeado la mayor eficiencia de camiones arrendados. **Concejal Blanco** señala que conversando con presidentes de JJVV la evaluación de rendimiento es 3:1.
- Solicita oficio a Vialidad consultando si la empresa forestal Alsacia pagará puente destruido por camión que excedió tonelaje máximo permitido dando respuesta por escrito. Sr. Alcalde señala que le informaron que la próxima semana se inicia construcción del puente.
- Consulta por barrera de portal que es recta y debiera terminar ambos extremos en ángulo hacia afuera de la vía. Sr. Alcalde señala que verá factibilidad de financiar con presupuesto municipal.
- Consulta si Vialidad dará acceso a COVEPA en calle Nelson Aguilar, especialmente el virage a la izquierda de poniente a oriente en calle Nelson Aguilar debiendo existir la señalética que lo prohíba y el acceso al recinto debiera ser por calle Balmaceda. Sr. Alcalde señala que sobre el tema Vialidad Regional envió proyecto a Vialidad nivel central. Inicialmente se objetó que el acceso de 10 metros era demasiado ancho por volumen de construcción.
- Consulta sobre fiscalización de la subsecretaría de marina en Estaquilla por el robo del recurso loco. **Sr. Alcalde** señala se hizo ver que procedimientos en tierra son menos complejas que los procedimientos en mar pues están individualizadas las 3 plantas en Ancud donde llegan los locos que son exportados como ábalon y deben justificar la procedencia y cantidad de lo que venden, pero eso requiere la coordinación entre Impuestos Internos, tesorería, Sernapesca, PDI, etc. También están individualizadas las lanchas, por tanto se está viendo si se procesa por asociación ilícita o por robo que es más rápido con menor condena, eliminando el poder comprador.

Concejal Reinbach planteó las siguientes inquietudes:

- Señala que Club de Rehabilitados Alcohólicos Nueva Alborada no tiene subvención en el presente año, y atiende todos los días, sin embargo presentó carta de solicitud del 11-11-2014. **Sr. Alcalde** señala que eso debe revertirse.
- Consulta por las acciones a seguir en la Población la Toma en la cual se hizo un levantamiento y relleno pero nada más y existe preocupación en las familias. **Sr. Alcalde** informa que existió un problema con el contratista pero desde el mismo SERVIU le exigieron avanzar y el día anterior hubo una reunión en la que participó Francisco Duarte sobre el tema.
- Posibilidad que un estudiante de Medicina desee hacer práctica en el Cefam. **Sr. Alcalde** indica que debe presentar una solicitud formal de la institución y del alumno.
- Vialidad hace 5 meses que no atiende camino Millaray existiendo reclamos de la comunidad y cuando se pasa máquina queda mucha calamina. Sr. Alcalde señala que planteo dicha necesidad junto a otras como El Torreón, La Paloma, Ostiones, Planchado Los Indios, etc.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 19:00 horas.

Ricardo Ortiz Farías
Secretario Municipal (S)

Emilio González Burgos
Alcalde Comuna Los Muermos

Nombre de archivo: acta 77 sesion 24 febrero 2015
Directorio: C:\Documents and Settings\M Rubilar\Escritorio\Acta de
consejos
Plantilla: C:\Documents and Settings\M Rubilar\Datos de
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm
Título: Acta sesión ordinaria Nro. 77 del 24 de febrero de 2015
Asunto:
Autor: Mario
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 24/09/2015 11:34:00
Cambio número: 2
Guardado el: 24/09/2015 11:34:00
Guardado por: M Rubilar
Tiempo de edición: 0 minutos
Impreso el: 24/09/2015 15:42:00
Última impresión completa
Número de páginas: 8
Número de palabras: 4.282 (aprox.)
Número de caracteres: 23.555 (aprox.)